

## RENDICION DE CUENTAS 2020

- 1.- BIENVENIDOS A NUESTRA RENDICION DE CUENTAS 2020, HOY MARTES 22 DE JUNIO. SIENDO LAS 08H10 DE LA MAÑANA. "SOMOS TELEONDA MUSICAL FM CIA LTDA, RADIO MEGA 103.3 FM"
- 2.- NUESTRA OBLIGACION DE RENDIR CUENTAS COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN es debido a que prestamos un Servicio Público, el cual nos es concesionado el espectro radioeléctrico con el que nos hemos comprometido a utilizar dicha frecuencia con mucha responsabilidad, es derecho de ustedes como oyentes a ser informados.
- 3.- INFORME ANUAL 2020. Nuestra Rendición de Cuentas, comprende el periodo de gestión del año fiscal de: Enero primero a Diciembre 31 del 2020.
- 4.- NUESTRA MISION: Brindar a nuestros oyentes, alternativas en programas informativos, sociales, solidarios y de entretenimiento con variedad en géneros musicales, ágil, participativo y de interacción con el oyente.
- 5.- ¿COMO HACEMOS LAS COSAS EN RADIO LA MEGA? Todas nuestras actividades son manejadas con los principios de transparencia, honestidad, responsabilidad, veracidad, siempre sumidos en la justicia, dando cumpliendo a nuestras obligaciones y derechos a las cuales estamos sometidos.
- 6.- NUESTRA VISION: Consolidar que RADIO LA MEGA sea un medio de comunicación que logre incrementar su audiencia y alcanzar con ello un impacto significativo y positivo en la sociedad, el cual estará conformado por un equipo humano íntegro, altamente capacitado en el área de comunicación.
- 7.- NUESTRA COBERTURA.- Nuestra frecuencia FM, abarca la Provincia del Azuay y parte de Cañar, con su matriz en Hictocruz y con sus repetidoras, una en Villaflor que cubre Paute, Gualaceo y sus alrededores y la otra en Simbala que cubre Girón, San Fernando, Santa Isabel y sus alrededores. Según el certificado de la "AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL DE TELECOMUNICACIONES", nuestra cobertura abarca: Cuenca, Deleg, Azogues, Paute, Chordeleg, Gualaceo, Biblián, San Fernando, Santa Isabel y Girón. Alcanzamos nivel internacional a través de nuestra página WEB [www.radiolamega1033.com](http://www.radiolamega1033.com)
- 8.- SOMOS UN MEDIO DE COMUNICACIÓN PRIVADO que presta un servicio público de comunicación, cumpliendo y velando por una óptima prestación del servicio comunicacional de la información y opiniones. Abarcando los siguientes principios:
  - Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma.
  - El acceso en todas las formas visual y auditiva que permitan la inclusión de personas con capacidades diferentes.
  - Buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa acerca de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general.

**LA MEGA NO JUEGA, LA MEGA SE PEGA**



Remigio Crespo Y Remigio Romero, 3<sup>er</sup> Piso · Telefax: 2880 - 482 · [www.radiolamega1033.com](http://www.radiolamega1033.com)



RADIO MEGA 1033 FM



[www.facebook.com/lamegasepega](http://www.facebook.com/lamegasepega)



Twitter: @radiomega1033fm

Cuenca - Ecuador



-Reservamos a la dignidad humana: respetando la honra y la reputación de las personas, abstenerse de realizar y difundir contenidos y comentarios discriminatorios, respetar la intimidad personal y familiar.

-En atención a los grupos de atención prioritaria: no incitar a que niños, niñas y adolescentes imiten comportamientos perjudiciales o peligrosos, abstenernos de usar y difundir imágenes o menciones que atenten contra la dignidad o los derechos de las personas.

9.- OBJETIVOS GENERALES DE LA ESTACION: Genera espacios de participación, facilitando a los ciudadanos y ciudadanas, emitir sus opiniones en igualdad de condiciones basados en la ley y la veracidad de la información, con un noticiero ágil, veraz e investigativo, con espacios de entrevistas a personas y autoridades que generan la noticia; La información es debidamente verificada, contrastada, precisa y contextualizada. Nuestras puertas están abiertas para atender las necesidades de nuestros oyentes pero en especial de las personas de atención prioritaria.

Cabe mencionar que en esta nueva realidad que está viviendo el mundo entero Radio la mega durante la pandemia realizó campañas como: Quédate en casa, a mega cuidarnos todo y mensaje de vida alentando a nuestros oyentes a cuidarse, los mismos eran dados al aire por los locutores, también spots grabados con mensajes alentadores para sobrellevar esta pandemia.

10.- TRANSMITIR UNA SELECCIÓN DE MUSICA Y CONTENIDO de programación de alta calidad, entre nuestros objetivos específicos están el de mantener una programación educativa, formativa y con entretenimiento apto para todo público, fomentar la interculturalidad y promover el acceso a la comunicación a personas con capacidades diferentes.

11.- CUMPLIENDO CON NUESTROS OBJETIVOS ESPECIFICOS Y CON EL ARTICULO 36, el derecho a la comunicación intercultural y plurinacional, damos prioridad a nuestro talento local y nacional en todos nuestros programas, podemos tomar como ejemplo nuestro programa LA MEGA CHICHA DEL MEDIO DIA, en el cual se basa en transmitir música 100% ecuatoriana.

12.- Los días sábados de 05h00 a 08h00 am con música 100% nacional, manifestando la cultura y tradiciones de todos los pueblos de nuestro país.

Entre nuestro aporte a las tradiciones y costumbres de nuestra provincia del Azuay, durante el 2020, fuimos radio sponsor en actos culturales como fue:

- "Carnaval Paute 2020"

Por la Covid 19 prácticamente eventos de esta naturaleza no se pudieron realizar esperando que se vaya normalizando para apoyar como siempre con estos eventos en nuestra provincia.

13.- CUMPLIMOS CON EL ART 65 IDENTIFICAMOS Y CLASIFICAMOS EL CONTENIDO DE NUESTRA PROGRAMACION tanto en entretenimiento, formativo, informativo, publicitario. Cumplimos con el ART 65 al clasificar nuestra programación de acuerdo a nuestra audiencia en diferentes franjas horarias. Nuestra programación es apta para todo público. Cumplimos con el ART. 97 damos espacio para la producción audio visual nacional: incluyendo en nuestra

Remigio Crespo Y Remigio Romero, 3<sup>er</sup> Piso · Telefax: 2880 - 482 · [www.radiolamega1033.com](http://www.radiolamega1033.com)



RADIO MEGA 1033 FM



[www.facebook.com/lamegasepega](https://www.facebook.com/lamegasepega)



Twitter: @radiomega1033fm

Cuenca - Ecuador



programación la música producida en el país, mediante correo electrónico recibimos continuamente material de talento nacional en donde nos envían sus producciones musicales de hecho ya hemos programado los sencillos que se nos ha hecho llegar. Cumplimos cabalmente con el pago de los derechos de autor, conforme lo establece la ley.

14.- TAMBIEN LO HACEMOS a través de toda nuestra programación, con entrevistas en vivo por ejemplo: el Mega Informativo, con el segmento, "MEGA DENUNCIAS" y "MEGA AUXILIO" el oyente puede hacer oír su voz a las autoridades competentes de sus necesidades y quejas. Todos nuestros oyentes pueden acceder de manera fácil a nuestro contenido ya sea de forma radial o por medios telemáticos como es nuestra página WEB [www.radiolamega1033.com](http://www.radiolamega1033.com), por Facebook y twitter.

15.-DENTRO DE NUESTRA AYUDA SOCIAL; como medio de comunicación nos sentimos en la necesidad de impulsar el bien social, y a través de nuestras campañas: "lunes solidario", "campañas especiales realizadas de agosto a septiembre", Consiste en invitar a toda nuestra audiencia a solidarizarse con las personas vulnerables económicamente con donaciones para familias de escasos recursos que fueron afectados por la pandemia.

Además nuestra campaña solidaria "A Mega Cuidarnos todos" realizada el 15 de octubre al 15 de noviembre del presente año, en esta campaña se regaló mascarillas contribuyendo con nuestros radio oyentes.

Radio la mega continuando con su campaña tradicional en el mes diciembre **LA MEGA PAVADA** consistía en el sorteo de 103 pavos para nuestro querido público.

16.-NUESTRO INFORME ECONOMICO 2020: ESTADO DE SITUACION CONFORMADO POR ACTIVO TOTAL: 113.697,59 PASIVOS 19.006,52 CAPITAL Y PATRIMONIO: 94.691,07

En el aspecto laboral, RADIO LA MEGA promueve que entre sus colaboradores haya compañerismo, respeto y profesionalismo, fomentando un equipo de trabajo de calidad el mismo que se complementa con el cumplimiento de nuestras obligaciones laborales a tiempo como sueldos, beneficios sociales, aportes al IESS, etc.

Radio la mega cumple puntualmente con la cancelación de las obligaciones con los organismos de control como:

IESS, SRI, SAYCE, SOPROFON, ARCOTEL, MUNICIPIO, BOMBEROS

17.- ESTA RENDICION DE CUENTAS 2020, la estamos realizando en vivo, hoy martes 22 de junio 2021, a través de nuestro dial 103.3 FM y aceptaremos comentarios y sugerencias de nuestros oyentes, hasta el 24 de junio 2021, vía teléfono (288-00-20 / 2812-997 / 098-300-103-5), Facebook (radio la mega), twitter (@radiomega1033fm) o por nuestra página web ([www.radiolamega1033.com](http://www.radiolamega1033.com))

## LA MEGA NO JUEGA, LA MEGA SE PEGA



Remigio Crespo Y Remigio Romero, 3<sup>er</sup> Piso · Telefax: 2880 - 482 · [www.radiolamega1033.com](http://www.radiolamega1033.com)



RADIO MEGA 1033 FM



[www.facebook.com/lamegasepega](http://www.facebook.com/lamegasepega)



Twitter: @radiomega1033fm

Cuenca - Ecuador



Nuevamente solicitamos hacernos llegar sus comentarios y sugerencias sobre esta rendición de cuentas, ya sea vía telefónica o por medios telemáticos como Facebook, twitter, pagina WEB o correo electrónico. Los cuáles serán receptados hasta la fecha 24 de junio del presente año.



**LA MEGA NO JUEGA, LA MEGA SE PEGA**

Remigio Crespo Y Remigio Romero, 3<sup>er</sup> Piso · Telefax: 2880 - 482 · [www.radiolamega1033.com](http://www.radiolamega1033.com)



RADIO MEGA 1033 FM



[www.facebook.com/lamegasepega](http://www.facebook.com/lamegasepega)



Twitter: @radiomega1033fm

Cuenca - Ecuador